

Bajo el cielo de Paraguay



La expulsión del Paraíso. Los desplazamientos campesinos

Los antecedentes del plan de criminalización de las organizaciones populares.

EL Plan Colombia y el Ministerio Público del Paraguay.

Las consecuencias: el caso de los jóvenes y niños en la calle asesinados por guardias privados y escuadrones de la muerte integrados por policías.

El manual colombiano: ataque al destacamento militar en Tacuatí. Se denuncian torturas y asesinatos contra dirigentes de la OCN.

BAJO CIELO DEL PARAGUAY

El "pecado" original.

Paraguay, es el país con mayores niveles de campesinos organizados.

Estas organizaciones, ponen en crisis el "perfil productivo" hegemónico, el cual fue impuesto por los agentes imperialistas de EE.UU (CIA - DEA - USAID - MONSANTO - CARGILL.) y sus socios nativos.

La metodología más efectiva es la recuperación de tierras usurpadas por los latifundistas y señores.

El modelo agroexportador iniciado durante la dictadura se sostiene con represión y colonización cultural, pero los campesinos resisten.

A veces ganan, otras pierden, pero persisten en los objetivos de agricultura para el mercado interno y soberanía alimentaria. Terminaron con 60 más 1 año de gobiernos colorados.

Lugo está en la presidencia, pero la derecha, que no se resigna, retiene el control del Poder Judicial, el Parlamento y el "aparato ideológico del estado," y los monopolios informativos.

Los dueños del poder real aún reprimen salvajemente a los campesinos movilizados en los asentamientos de tierras recuperadas y en las calles de las ciudades donde manifiestan su descontento.



Represión en Suizo Kue el 31 de mayo de 2008.

Fuente: La Nación

La derrota electoral de los stronistas y las abruptas bajas y subas de los precios internacionales de los "commodities" impusieron un ritmo particularmente intenso a la persecución política que los fiscales paraguayos instruidos en la escuela colombiana perpetran contra los asentamientos y sus organizaciones. Aún así los campesinos continúan impugnando el orden social, el régimen económico y la mentalidad colonial. Pero la vieja y aceitada maquinaria represiva desaloja y destruye con saña las viviendas y los cultivos. Matan, torturan, secuestran e intoxican con agrotóxicos. Realizan operaciones de prensa, arman causas falsas, aterrizan a la población, construyen estructuras de represión y delación. En esta etapa controlan el poder judicial para criminalizar masivamente a los militantes populares ¿ Para qué ?

Un estudio del Centro de Documentación y Estudios (C.D.E.) muestra que este régimen socio político sostiene una concentración de la mitad del territorio cultivable en manos de 3.794 "propietarios" con 1.000 hectáreas promedio cada uno, por otro lado las organizaciones sociales y políticas populares sostienen que el 80 % de la tierra cultivable está en manos del 1% de "propietarios."



IVAN LIRA

Los " agronegocios " impuestos por el régimen y las empresas sojeras son resistidos por los campesinos. El modelo de agricultura practicado por los campesinos se basa en la producción de autoconsumo cuyo excedente (si lo hay) se dirige al mercado interno. Hasta aquí parte de la necesidad de la represión pero, ¿ qué hace posible la criminalización de los responsables del pueblo campesino ? La imposición de líneas editoriales mediante el "fogoneo" de la "seguridad jurídica, la garantía a la propiedad privada, la seguridad y la llegada de inversionistas." Estos agentes encuentran su punto "literario" más sofisticado en la protección del medio ambiente y la demonización del campesinado. Esto reduce las posibilidades para que el pueblo se asuma como sujeto de la historia y como agente político. En el contexto del "evangelio verde " de Al Gore y el resto de los mandarines de la mundialización de la economía, la crisis de superproducción se resuelve con la destrucción de las fuerzas productivas. A nivel local y regional para sostener esta destrucción se enfoca en el medio ambiente y la expulsión campesina mediante los agronegocios.

Existe una alianza entre las fuerzas políticas hegemónicas mencionadas y los monopolios de las empresas periodísticas.

¿ Por qué se lucha en el campo popular de la región ?

Luchamos contra la injusticia, contra el imperialismo y el capitalismo. Se lucha para recuperar el derecho sobre ese tercio de excedente planetario que se produce en alimentos, es decir la soberanía alimentaria y de eso se trata, en definitiva la lucha por el control de los medios de producción que, en Paraguay es la tierra, el latifundio. Los terratenientes lo saben y sus representantes, la derecha, también.

En esta publicación mostraremos el caso de los bebés Miguel Ángel y María Angélica atacados por el propietario absentista Claudes Grandjean y el complejo represor de Paraguay.

Mostraremos el accionar de los escuadrones de la muerte integrados por la Policía en Paraguay en el marco de las cifras de niños "no registrados por el orden, " los antecedentes de las alianzas continentales de las fuerzas represivas, la "economía" estatal de la impunidad en Paraguay y finalmente lo esperable después del ataque al destacamento militar que custodiaba el latifundio de la ganadera Mary Llorens, de Tacuatí: la militarización de



los Departamentos de San Pedro y Concepción y la criminalización de una de las organizaciones campesinas más concientes y combativas: la Organización Campesina del Norte (OCN.)

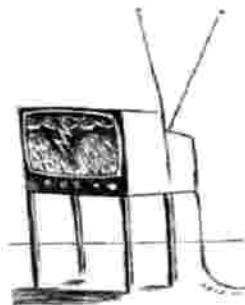
Miguel Ángel y María Angélica

Estos niños tenían su hogar en el asentamiento de Suizo Kue, en la ruta que une la localidad de Luz Bella, del Departamento de San Pedro, con la localidad de Curuguaty, en el Departamento de Canindeyú. Ahí, frente a la propiedad de EDESA, Miguel Ángel, María Angélica y su madre Natividad Barreto viven junto a otras 80 familias. Después de recibir su parte del plan sistemático de desalojos campesinos, quedaron en la ruta adyacente a un "emprendimiento" sojero y pasaron a engrosar los más de 600.000 campesinos sin tierra del territorio político del Paraguay. El Informe Estado de la Población Mundial 2008 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), UNFPA refiere que Paraguay tiene la tasa de crecimiento urbano más elevada de Sudamérica, con un 2,8; superando inclusive a Bolivia (2,5) y a Ecuador (2,1.) (Última Hora, 14 - 11 - 08.) Muchos como ellos integran el desplazamiento de 54 familias por día hacia el departamento Central entre los años 1992 y 2005, los más de 80.000 desplazados por año, el millón y medio de paraguayos en Argentina y, durante los últimos dos años y medio: 6 paraguayos presos políticos en las cárceles argentinas. Estos últimos son dirigentes campesinos opositores del régimen latifundiaro y sojero y fueron extraditados al Paraguay después de 68 días de huelga de hambre en el marco de la "Santa Alianza" represiva en la región.

Los angelitos

En Paraguay, los niños que mueren inocentes son considerados "angelitos." Lo cierto es que en Paraguay la muerte de niños provocada por desalojos, deberían ser consideradas asesinatos y los responsables ser llevados a juicio y castigados como merecen.

María Angélica, murió de infección pulmonar en el hospital distrital de San Estanislao, departamento de San Pedro. Miguel Ángel es el hermano mellizo de la bebé asesinada y tiene 2 kilos 400 gramos de peso.



IVAN LIRA

Este bebé desalojado de la tierra recuperada al latifundio, luchaba por su vida en el Hospital de Santaní. La madre de los mellizos es Natividad Barreto. Ella sufre lesiones causadas por los frecuentes ataques de epilepsia. Denunció que la policía sacó a toda la familia del hogar donde vivían. Después " nos instalamos bajo una carpa. Ese día empezó a llover y también vino el frío, ahí se enfermaron mis criaturas, cuando le trajimos acá la nena empeoró y falleció."



La Nación 14-7-08

Hace 4 años, un grupo de campesinos ocupó esas tierras en Suizo kue. Los latifundistas contrataron matones de origen brasileño que utilizan armas de grueso calibre dentro y fuera del latifundio. Ingresan a este esquema de terror de estado "como guardias de seguridad." Las autoridades no se molestan en solicitarles siquiera su permiso de entrada al país o sus antecedentes policiales. (ABC COLOR - 31 - 5 - 2008) "Están ingresando al departamento con la intención de asesinar a los sintierras", declaró Elvio Benítez, dirigente campesino. (Ultima Hora - 26 - 5 - 2008.)

Los campesinos resisten frente al latifundio, expuestos al frío, lluvias y durmiendo en el suelo, bajo precarias carpas. El régimen terrorista expuso los niños al frío, lluvias y durmiendo en el suelo, bajo precarias carpas.

Hablamos de alto riesgo de contraer problemas respiratorios graves. El médico del régimen, culpabiliza a la familia de los mellizos por "dejadez." Se va construyendo el mito con el fin de garantizar la impunidad de los agentes del estado, del latifundio y de los intereses económicos imperialistas de EE.UU.

La colonización mental

Este "médico" tiene la mente colonizada por la represión y por el terror porque quita toda responsabilidad del asesinato a los represores. Se llama Jorge Luis Gómez, es el director del hospital de Santaní e imputa la responsabilidad sobre la madre. Comentó que "el nene está evolucionando favorablemente, pero está aún muy débil, la familia es muy humilde y por la dejadez de los padres no tuvo una pronta atención medica" (La Nación - 10 - 6 - 2008.)

El terrateniente absentista, cuyo nombre es Claudes Jole Galdjen, nació en Suiza. No reclama por la vida de Miguel Ángel y María Angélica, pero exige 2.600 hectáreas de tierra paraguaya. Es cómplice de los asesinos. Obtuvo sentencia "definitiva" de desalojo a través del juez civil represor, Carlos Goiburú.

Ceferino Adorno, jefe de la Policía departamental, el jefe de Orden y Seguridad Blas Arias y los operarios de la firma Edesa (que participaron de la destrucción de las viviendas.) también son responsables de la muerte de la melliza (cfr: Última Hora, 29 - 5 - 2008.)

El oficial de justicia, Jacinto Estigarribia, leyó la sentencia definitiva y luego, 250 agentes cascos azules de la Agrupación de Protección Ecológica y Rural (de triste fama entre los humildes campesinos,) y fiscales destruyeron 30 de las 270 viviendas de la comisión vecinal Luzbella integrantes de la Organización Nacional Campesina (ONAC).

Los campesinos solo se quedaron con el hecho consumado y el lamento, porque este juez " desoyó un requerimiento de suspensión del desalojo por parte del Indert que aparentemente pretende tardíamente reiniciar las negociaciones." (ABC COLOR, 29 - 5 - 2008)



El 27 de noviembre de 2008, por si hiciese falta "Claudes" y los fiscales, volvieron a quemar hogares de los campesinos en un operativo que terminó con 22 detenciones (Fuente: La Nación)

Abajo y arriba

“La orden celestial” del mercado y sus representantes “ acá abajo ” y “al sur ” es imponer una economía orientada al mercado externo (soja transgénica resistente a los agrotóxicos de Cargill y Monsanto.) Esa es la razón por la cual, el 28 de mayo de 2008, la familia de Natividad y otras 80 familias fueron desalojadas de la “propiedad” de Claudes.

El domingo 8 de junio, la bebé María Angélica fue asesinada, porque su familia fue obligada por los represores a vivir diez días expuestos al frío y el agua.

Pero no les basta con eso.

Ellos quieren evitar definitivamente la presencia de las familias campesinas, sus productos (mandioca, piña) y sus niños en la zona.

Resultado: enviaron la Brigada Antimotines de la Policía Nacional de Paraguay para que destruya los cultivos del asentamiento y la escuela.



El 20 de noviembre de 2008, los campesinos de Suizo Kue se manifiestan. Fuente: La Nación

“A las 17 horas, llegó al lugar una comitiva fiscal-policial encabezada por la agente fiscal de Curuguaty, Fanny Noemí Villamayor, acompañada de efectivos policiales.” (La Nación, 31 - 5 - 2008.)

Esa mañana, 250 campesinos intentaron evitar el ingreso del propietario y los empleados. Entonces, los cascos azules comenzaron la represión en Suizo Cué, de aproximadamente 1.500 hectáreas de extensión.

“Los ángeles azules”

La Policía le propinó un balazo a quemarropa en la boca a Simona Oliveira. “La médica que la atendió manifestó que tiene fracturas en los labios y parte de las encías, lo que le provocó la pérdida de algunos dientes, pero que su cuadro no reviste de gravedad,” fueron las declaraciones del esposo de Simona, que agregó: “fueron varios minutos de terror, principalmente para los niños y mujeres, quienes gritaron y pidieron socorro, mientras los cascos azules empezaban a repartir golpes y balines de gomas contra todos sin importar quiénes estaban. Yo estaba cerca de mi esposa de repente vimos que los cascos azules venían hacia nosotros, salimos a correr pero ellos dispararon contra la gente, a mi esposa le alcanzó y uno de ellos le metió el arma en la boca y le disparó, ella igual corrió y luego le volvieron a disparar, eso le alcanzó en la nalga y otro en el cuello.” (La Nación, 31 - 5 - 2008.) Las familias desalojadas vieron azoradas como la policía se abrió paso “a escopetazos, con balines de goma, para permitir el ingreso de empleados” de “Claudes.” “En ese momento, los campesinos bloqueaban el acceso para evitar que topadoras enviadas procedan a la destrucción de cultivos de unas 60 hectáreas de piña; 300, de mandioca; 300, de maíz; y 12, de banano.” (Abc Color - 31 - 5 - 2008) Los campesinos lograron parar el ataque. Tomaron la decisión de impedir el ingreso de dos camionetas de “Claudes” con alimentos para la ración diaria (“el zoquete”) para los “cascos azules.”

“ Virgen de los Milagros ”

Pese a la resistencia, no lograron evitar que La Escuela Básica 7476, “Virgen de los Milagros” se quede con sus pupitres a la intemperie.

El estado paraguayo, “Claudes,” los agentes que defienden los intereses de “Monsanto,” “Cargill,” “Bunge,” y la embajada de EEUU (a través de las presiones en favor de la seguridad jurídica y las empresas sojeras y los programas de cooptación de voluntades de la USAID) atacaron al pueblo nuevamente.

Catalino Valdez Brítez y otros dos docentes paralizaron las clases de los 120 chicos del asentamiento. Esos chicos y sus familias continúan la lucha y muchos como ellos integran las estadísticas de migración del C.D.E.



La doctora "Raquel Talavera presentó la apelación contra la sentencia de desalojo dictada por el juez Carlos Goiburú, argumentando la falta de notificación a los afectados, que pertenecerían a diversos grupos de "sintiererras" de la jurisdicción, causando un efecto suspensivo de la disposición judicial." Esta aberrante acción del régimen pasó sobre el derecho a ser notificados del desalojo que tienen "todos" los ciudadanos en Paraguay.

En la larga secuencia de arbitrariedades de la banda de "Claudes" aparece la negativa del "juez" Carlos Goiburú a considerar el pedido de suspensión del desalojo del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert.)



IVAN LIRA

"Dios me va a quitar todo"

Pero veamos un poco un ejemplo de compromiso del pueblo que vive en la vecindad del asentamiento de Suizo Kue, y la cultura de la resistencia campesina y popular. Esa mañana, Helena Sosa de Báez dejó la comodidad de su hogar para llevar en sus manos galleta con leche para los chicos desalojados. Cuando estaba sirviendo la leche vinieron los cascos azules a reprimir directamente. "Todos corrimos, pero algunos como yo nos tiramos al suelo y ahí nos golpearon. Fue algo terrible", dijo. Ariel Jara de 10 años de edad se repone de los balazos policiales. El gobernador electo del departamento de San Pedro, intervino en el caso. Su nombre es José Ledesma, los terratenientes intentaron "comprarlo" y dice que les respondió: 'Yo no quiero cosas ajenas porque Dios me va a quitar todo otra vez porque no va a ser frutos de mi trabajo'; les dije, esta vuelta ya cambia el asunto', aseveró Ledesma. "(La Nación, 26 - 5 - 2008) "Claudes" hizo una oferta. Ofrece 160 hectáreas ajenas. Finalmente, "el acuerdo" consistió en que los campesinos tendrían el "permiso" de "Claudes" para ingresar "diariamente hasta el mediodía para cuidar sus cultivos, pero deberán salir a dormir en los precarios campamentos," (Abc Color - 3 de junio) "Claudes" no aclaró si el objetivo es seguir asesinando los hijos de los campesinos por medio del frío, la exposición a la lluvia o algún nuevo método diseñado en las oficinas de la USAID. A nosotros no nos cabe duda que "Claudes" sabe que fuera de los límites "celestiales, del latifundio" el frío y la lluvia son mortales para los niños.

El "misterio" mejor guardado (la eficacia de la censura.)

Los luchadores por los DDHH nos preguntamos ¿Cuál es el misterio que sostiene la eficiencia de la vía represora ? Respondemos que la impunidad, el terror y fundamentalmente, el sostén económico del latifundio. En Paraguay, el presidente Lugo deberá poner fin a la impunidad. Sostenemos que hay que dismantlar el régimen de la propiedad latifundiaro, "agronegociante", yanquí y stronista que hace valer los 60 años (más uno) de terrorismo de estado y del orden de las sociedades estamentales. Tanto tiempo de terrorismo de estado implica la inercia de toda la maquinaria y la inercia de toda la maquinaria implica también la inercia de la ciudadanía a callar y aprobar este régimen de propiedad genocida y de jerarquías sociales inamovibles y "eternas".

En Paraguay se exige la militancia en favor del régimen, se exige la delación y se exige la represión y castigo contra la rebeldía. Se impone en las conciencias desde el aparato del Estado la vía represora. Sólo con señalar conductas opositoras una persona o grupo puede quedar expuesto a la represión. Hay que ver la complicidad de las empresas periodísticas desde donde se justifica la impunidad de los terroristas de estado "demonizando" a los luchadores populares campesinos.

Observemos sino el caso del presidente de la comisión Primero de Marzo, Marciano Morínigo, del distrito de Edelira, departamento de Itapúa. Fue acusado del ataque a tiros contra operarios del establecimiento agrícola PZ. Inútilmente se defiende. "No nos hacemos responsables de lo que pasó ayer. Ellos (los propietarios) hacen esto para culparnos y justificar la represión. Quieren obligarnos a correr de ahí, pero no vamos a abandonar la lucha; esa tierra es nuestra porque durante seis años estuvimos ocupando en forma pacífica. En el 2005 fuimos desalojados violentamente por Juan Plate, quien destruyó nuestras viviendas, algodón y rubros de autoconsumo que teníamos", afirmó.



La expulsión del Paraíso – los desplazamientos campesinos -.

Para la prensa del régimen los campesinos “amenazan,” “invaden” y “violan” la propiedad privada. El concejal departamental de Villarrica Óscar Chávez, dijo que esta “gente (los campesinos) creen que con el nuevo gobierno pueden acceder fácilmente a tierras propias invadiendo propiedades privadas y eso no es así. (La Nación, 24 - 5 - 2008)

Luego proceden a “angelizar” a los “funcionarios” que resguardan “la seguridad jurídica” para que vengan “inversiones extranjeras.” Podemos ver como sistemáticamente sostienen que los “supuestos sin tierra” “siguen con “amenaza de ocupación” (ABC COLOR – 31 de mayo de 2008) en San Estanislao.” El titular de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt.)

Guillermo Stanley, dijo que la recuperación campesinas de la tierra, “ es una imagen que no quiero ver en los diarios y la prensa internacional.” Agrego más adelante que, “si nosotros empezamos a dar la percepción de que la Constitución o la Ley están en entredicho, bueno esta es una percepción que no alienta precisamente la intención de inversión”, puntualizó. (La Nación 24 - 5 - 2008)

Se multiplican las operaciones de prensa. Si consideramos que la tierra es el medio de producción estratégico de un país con el perfil productivo como Paraguay observamos el carácter de clase de las líneas editoriales de los “medios.” Observamos que las organizaciones campesinas llevan la lucha por la tierra y la soberanía alimentaria contra los terratenientes, contra el estado, contra las multinacionales sojeras y contra la embajada de EEUU en Paraguay. En muchos casos, los monopolios informativos confunden a la “opinión pública” sosteniendo que los campesinos no son sin tierras, sino que, son “campesinos autodenominados ‘sin tierras’” (Abc Color – 31 – 5 - 2008) Además, para estos “empresarios periodísticos” del terrorismo de Estado, los campesinos victimizan al estado y a los terratenientes, “con el objetivo de acceder a un pedazo de terreno mediante el sistema de presión que desarrollan a través de sus asociados para impresionar a las autoridades y a los mismos propietarios.” (Abc Color – 31 – 5 - 2008.) Las consecuencias demográficas denuncian este ataque planificado contra los campesinos. El senador y sociólogo José Nicolás Morínigo sostiene que en “ la zona donde hay gran producción de soja, disminuye la población, ejemplos son Minga Porá, San Alberto en Alto Paraná y Francisco Alvarez y Salto del Guairá, en Canindeyú. (Abc Color 28 – 5 - 2008)

La oración de Claro Antonio Báez

La operación mediática es necesaria pero no suficiente. El siguiente paso de los empresarios periodísticos es ocultar la condición de sujeto de derecho de los campesinos sin tierra. Estas "empresas periodísticas," para ganarse el "zoquete" del orden genocida tienen que presentar a los campesinos como culpables de "transgredir las órdenes judiciales que prohíben las invasiones" (Abc Color - 31 - 5 - 2008.) Hay que recordar la elevación de las penas contra los métodos de lucha de las organizaciones campesinas aplicada en la última Reforma del Código Penal en Paraguay.

Julio César Ibarrola es un político que defiende los "agronegocios," que justifica este orden genocida como siempre se han defendido los genocidios en el Paraguay. Se los presenta como necesarios para la "Paz y el Progreso." Ibarrola declaró que la "modernidad de la producción agrícola llegó al Paraguay hace décadas y hoy el país es visitado por europeos y norteamericanos para aprender la siembra directa. Per cápita, Paraguay es el mayor productor en siembra directa", explicó. (Abc Color, 27 - 5 - 2008.)

A Ibarrola, nada le importa la objetividad de los informes de Vía Campesina del año 2006, de la Campaña para la Desmilitarización de las Américas en el mismo año, del observador de la ONU, Manfred Nowak en 2006 y 2007 y de Amnesty internacional en 2007 y 2008. En el informe 2008, Amnistía Internacional denunció que "en Paraguay los "extremos niveles de pobreza" de las comunidades indígenas y las acusaciones a "patrullas civiles armadas y de la policía" de infligir "malos tratos" a campesinos," son una realidad. (EFE, 27 de mayo)



IVAN LIRA

ARATIRI— Consejo de Redacción:

**Guillermo Weyer,
Roland Gómez Ríos,
Aníbal Florentín, Rami
Álvarez, Teresita
Asilvera, Guadalupe
Olmos, Ana Olmos,
Jorge Apa.**

Detrás de la denuncia desde más de 10 000 kilómetros de distancia están las expresiones de los campesinos en lucha y la frialdad e inhumanidad con las que el juez en lo Civil de Santa Rita, Rafael Jacobo, el fiscal Luis Giménez y un grupo de uniformados del Grupo Especial de Operaciones (GEO) dirigido por el propio jefe de Policía del Alto Paraná, comisario Virgilio Escobar procedió al desalojo de unas 30 familias.

"Claro Antonio Báez, uno de los afectados por el desalojo, de rodillas rompió en llanto y realizó una oración en la que, según manifestó, pidió a Dios que se termine con las injusticias en el país.

El gesto, que se produjo en medio del procedimiento, llamó la atención. 'Tengo 33 años y solo quiero un pedazo de tierra donde trabajar y vivir dignamente y hasta lograrlo daré hasta mi vida' (Última Hora, 28 - 5 - 2008.)



Gervasio Umpierrez

Más arriba que Claro Antonio Báez, desde "el cielo," Ibarrola continuó "explicando" que "el mundo le pide al Paraguay granos y eso es lo que produce con gran éxito.

"Pero aquí desprecian a la soja, odian a la soja, amenazan de muerte a productores, incendian sus implementos agrícolas y hasta hablan de aplicarle un impuesto de 50 %".(Abc Color, 27 - 5 - 2008.)

La "angelical" Simona

El campesino desalojado, Claro Antonio Báez, sigue siendo reprimido por la vía de las humillantes declaraciones de los agentes del capital Simona Cavazzutti, una italiana educada en Oxford, radicada en el Paraguay hace 25 años con su marido, Vittorio Modenesi.

"En el Paraguay hay muchísima tierra para producir, a muy poca gente le falta tierra si realmente quiere cultivarla. Los que estamos en el campo sabemos que los que quieren trabajar pueden hacerlo. Lo que ocurre es que no todos quieren trabajar". Ella es presidenta de la central de cooperativas Unicoop, responsable de un cuarto de toda la producción de cereales y oleaginosas del país. Esta "angelical" señora, desde el "áulico" lugar de poder de la apropiación de la renta agraria, se permite dar consejos, "les enseñamos cómo organizarse, les orientamos sobre qué pueden producir."

Para la responsable de 400.000 hectáreas de "agronegocios" las multinacionales no son nocivas, porque "ellos vienen a traer capital, tecnología, mercados. Este es un negocio complejo, necesitamos que vengan las inversiones extranjeras a colaborar con nosotros, a desarrollar nuestro sector."



**Simona Cavazzutti (ABC
COLOR 27-5-08)**



**Compañero
trabajando en las
pésimas
condiciones
impuestas por
Simona y sus
secuaces. Fuente:
Argeo Armestoy.**

Por supuesto que para esta empresaria los datos oficiales sobre las intoxicaciones masivas son un "disparate." Sostiene que " en las dosis que manejamos, hasta se pueden tomar y no te van a matar (Abc Color, 27 - 5 - 2008.) Para terminar observamos que la demanda de producción de biocombustibles y soja, está garantizada solo si se consolidan los terratenientes absentistas (de origen europeo, EEUU, Brasil o Argentina) los escuadrones de la muerte, las "guardias privados" (pagados abiertamente por los latifundistas), la "comisión garrote," (disueltos por el gobierno de Lugo) las tropas yanquis (introducidos por el último gobierno colorado,) el ejército, los escuadrones de "elite" policiales (entrenados por las tropas yanquis,) el complejo "seccionaleros," fiscalías (entrenadas por fiscales Colombianos,) y el aparato de confusión social informativa (abiertamente instruido y financiado por la USAID del Departamento de Estado de EE.UU.)

"Galleta, poroto, yerba mate, carnaza de segunda y jabón de coco."

Esta lista parece inocente, pero no es así. Estamos citando la ración que la dictadura stronista daba a los delatores. En la actualidad, después de hacer el triste *cursum honorum*, muchos de ellos ocupan altos puestos en el estado paraguayo. Las consecuencias están a la vista aunque sus dietas estén constituidas de manera diferente. Esto es parte del contexto en que el presidente Lugo deberá dar prioridad a poner fin a tantas décadas de impunidad y de "justicia de clase" que se aplica al campesinado en Paraguay. Cuando los 6 campesinos rehenes en Buenos Aires entraron en huelga de hambre, la Comisión por los DDHH de Paraguayos Residentes en Buenos Aires y el Movimiento Nacional de Víctimas de la Dictadura, se presentó nuevamente en la cárcel llamada "Casa del Buen Pastor," donde visitaron a Francisca Andino, condenada injustamente por el mismo caso. Luego Asilvera, Santiago Rolón por el Movimiento Nacional de Víctimas de la Dictadura Stronista, el Doctor Martín Almada y otros fueron recibidos por el Doctor Nuñez, presidente de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay, quien dijo que va estudiar el pedido de apertura de la causa del secuestro y asesinato de Cecilia Cubas. Luego, acudieron al despacho del doctor Pedro Mayor Martínez, juez de instrucción de la causa, quien dictó falta de mérito en dos oportunidades a estos 6 paraguayos antes de ser apresados, en Argentina.

La Comisión de Verdad y Justicia

Las organizaciones marcharon con esa petición el 28 de agosto de 2008, cuando la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay (C. de V. y J) entregó el informe final sobre las violaciones a los DDHH en Paraguay entre los años 1954 y 2003.

En Buenos Aires, el mismo día la Coordinadora por la Libertad de los Presos Políticos y otras organizaciones acompañaron a los abogados de FIDELA y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre con la misma petición. En la entrevista el **secretario del ministro del Interior, Marcio Barboza Moreira** demostró estar al tanto del caso y prometió dar respuestas en breve.

Política en Paraguay

Quien visite Paraguay y recorra Asunción, va a notar que "nadie habla", (de política, se entiende.) En seguida, se concluye que estamos frente a un pueblo entristecido por la vigencia del terrorismo de estado.

La parte objetiva, es decir, la parte que explica esta situación, es la sociedad y la política que produce 600.000 sin tierra, los 2 millones de desplazados en Argentina y resto del mundo y 80.000 desplazados por año. La impunidad de los agentes de este método político hace que además de los 6 campesinos mencionados, contemos con más de 200 asesinatos impunes de dirigentes campesinos, refugiados políticos en la República Federativa de Brasil, dos militantes clandestinizados en Bolivia y una decena con penas de más de 30 años. La impunidad viene desde lejos. La Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay registró 128.076 víctimas directas, de estas, 119.175 fueron detenidas, 18.772 torturadas, 348 ejecutadas y 2.016 desaparecidas en el período 1954 - 2003. (ABC COLOR - 30 de agosto de 2008) Pero, hoy continúa con otra forma " a los campesinos se les aplicó el plan Colombia," explicó Asilvera. (ABC COLOR - 20 de agosto de 2008.)



Seyran Cafarli - Azerbaijan



IVAN LIRA

Carácter de clase de la justicia

El inescrupuloso carácter "de clase" de las acciones de los representantes de la justicia en Paraguay se observó con claridad el 5 de mayo del 2007.

Ortúzar, fiscal antisequestro, torturó y asesinó a 6 humildes vendedores ambulantes ataviado de un par de botas militares, pantalón camuflado, remera negra con la inscripción "Policía Nacional", lentes de sol, chaleco antibalas y una pistola metralleta de 9 milímetros. La delegación se encontró en los pasillos de Tribunales con este fiscal asesino.

Teresita Asilvera lo increpó duramente. La prensa local registró lo que le dijo: Usted "debería estar `enrillado, en prisión."

En seguida, el Dr. Martín Almada le preguntó "donde dejó el uniforme de paramilitar."



Doctor Rogelio Ortúzar

El "escrache" dejó paralizado a Ortúzar. Sentado, bajó la cabeza en presencia de sus guardaespaldas y equipo de fiscalía. No esperaba que le pase eso. No estaba culturalmente preparado, para él fue políticamente un "hecho nuevo".



IVAN LIRA

Recordemos que este fiscal es además un creador de testigos falsos y estudiante especializado en las más eficientes escuelas del terrorismo de estado colombiano (Plan Colombia.)

Por eso consideramos que en Paraguay no hay estado de derecho y que necesitamos más democracia en el Poder Judicial.

Justicia partidaria

Otro condicionamiento para la justicia es el carácter partidario de las actuaciones.

El robo de la recaudación de la banda "Damas gratis," es una pequeña muestra de una situación generalizada.

El hijo de un ex intendente colorado fue acusado de haber mandado al hospital a los organizadores del recital y de robar la recaudación. La fiscalía Lilian Ruiz, liberó rápidamente a "este hijo del poder" porque consideró que tienen arraigo y porque no hay peligro de fuga.

"Ambos son conocidos míos, además no se tiene en cuenta la gravedad del hecho, sino el arraigo", indicó. Esta fiscalía ganó notoriedad por la frialdad y la falta de humanidad que emplea en desalojos de los asentamientos campesinos.

Después de un desalojo, "volvió al sitio y dispuso la destrucción total de los ranchos levantados por los campesinos.

Además "la representante del Ministerio Público requisó una gran cantidad de víveres."

(Última Hora 30 de Agosto de 2008.) ¿ Los campesinos en Paraguay no tienen arraigo ? En nuestra organización nos preguntamos ¿Cuál es el grado de peligrosidad de los fiscales en Paraguay ? ¿ Por qué la fiscalía Lilian Ruiz no está sometida a la justicia por sus crímenes contra los más humildes y castigados de la sociedad ?



Doctora Lilian Ruiz

Detrás de todo: la impunidad de los genocidas

La estructura política, de la política del terror, se sostiene con represores como el doctor Juan Manuel Morales, presidente del Tribunal Superior Electoral. Las víctimas de la dictadura lo acusan por el informe policial del 15 de junio de 1985, en el cual, Morales delata las actividades "marxistas" del gremialista Lisboa.

Esa delación le costó a Lisboa encierro y torturas. Los crímenes de lesa humanidad de este alto funcionario del estado, son imprescriptibles y él no es el único funcionario involucrado. Entonces, ¿por qué nadie habla de política? Sencillo, porque hoy aplican terrorismo de estado y por la memoria colectiva de la delación y el salvaje castigo que la dictadura stronista reservaba a todo aquel, que hablase de política. Hoy, en los despachos de los altos funcionarios de justicia Usted, puede encontrar a criminales de lesa humanidad como Juan Manuel Morales, u Ortúzar, pero no se crea que puede pasarla mejor si Usted es campesino en San Pedro.

Porque puede encontrarse con personajes como la mencionada fiscal Lilian Ruiz, quien le romperá la casa y le sacará todos los víveres.

¿Habrá que esperar muchos años para hacer justicia y castigar a los culpables?



IVAN LIRA

La parálisis del fiscal Ortúzar frente al escrache y la sanción social, es un indicador del quiebre histórico que significa el triunfo electoral de Lugo. Esperamos que sea el primero de una serie más larga que la serie galleta, poroto, yerba mate, carnaza de segunda y jabón de coco.

La impunidad es el sostén de la represión en Paraguay

El sostén del régimen económico represivo se funda en la impunidad de los agentes de la represión estatal, para estatal y de clase con antecedentes en los genocidas de la dictadura de Stroessner. En el "Marzo Paraguayo" hubo un salto de calidad en la resistencia popular contra la ausencia de estado de derecho como elemento para sostener un régimen económico social antipopular. El régimen respondió profundizando su alianza con los agentes imperialistas de EEUU en el marco de un Plan de Acción en materia de Seguridad, suscrito en Abril de 2005 por los vicepresidentes de Paraguay y Colombia, Luis Castiglioni y Francisco Santos Calderón.

La Clave es el Plan Colombia. Esta estrategia represiva continental para el control de los recursos naturales, como se sabe, tiene su eje en el narcoparamilitarismo de estado de Uribe. Este proceso represivo, jugó con las urgencias "de clase" del caso Paraguay.

En su desesperación, los sectores más concentrados de poder paraguayos dieron ingreso a las tropas de EEUU con inmunidad diplomática. Este proceso represivo es la continuidad del caso de terrorismo de estado ocurrido a la cúpula del Partido Patria Libre. Alrededor de tres años después, el 1 de septiembre de 2005, asumió la Fiscalía General, el doctor Candia Amarilla reemplazando a Oscar Latorre. Un año antes, como se sabe asesinaron vilmente a Cecilia Cubas, en un pase de facturas entre las facciones coloradas en el poder.



El sector colorado de Oviedo y Cubas lentamente va recuperando posiciones frente al sector de los Argaña en el caso de las responsabilidades en la masacre del "marzo paraguayo," por supuesto, se desvía la investigación del crimen de Cecilia Cubas hacia los militantes del Partido Patria Libre. Candia Amarilla fue nombrado en el cargo por el presidente Nicanor Duarte Frutos en reemplazo de Oscar Latorre, quién era abogado de la familia Argaña. "El senador Nelson Argaña fue uno de los que más lo fustigaron, (a Candia) luego de que, en el caso de la muerte de ocho jóvenes (en el Marzo Paraguayo), dictaminó el sobreseimiento de varios procesados, entre los que se encuentran el actual presidente del Congreso, Enrique González Quintana, y el ex senador Octavio Gómez. Candia cambió el dictamen de su antecesor, quien había recomendado la pena de cinco años de cárcel para los oviedistas y otros políticos procesados, en la causa abierta por la matanza de los jóvenes ocurrida el 26 de marzo de 1999 durante una manifestación contra el gobierno de Raúl Cubas, que se había generado tras el magnicidio del ex vicepresidente Luis María Argaña, ocurrido tres días antes. (ABC COLOR 2 de marzo de 2007.)

El trasfondo de estos movimiento de cúpula es continuar agitando el demonio de las FARC en la causa de Cecilia Cubas, como se venía haciendo en la causa contra Arrom - Marti.

El embajador de Colombia, Carlos Alberto Bernal, dijo que "en su país hay un proceso de investigación sobre la posible presencia de miembros de las FARC. Señaló que el fiscal general Rubén Candia Amarilla viajará a Bogotá para tratar con su par la lucha contra los subversivos (...)

Lo que hace Colombia es mostrar su cooperación efectiva en cualquiera de los temas que se enmarque en el delito extranacional, si realmente la investigación arroja un resultado de una presencia de FARC, Colombia está en la disposición no solamente desde el punto de vista técnico y tecnológico, sino también político para primero detectar la presencia de estos subversivos colombianos."

El mismo esquema, computadores, pericias sobre discos rígidos, etc. Continúa diciendo, "evitar que proliferen el adiestramiento de posibles células por parte de elementos pertenecientes a las FARC. En eso consiste la cooperación bilateral de Colombia y Paraguay", señaló. En ese sentido recordó que hay un convenio suscrito por Paraguay y Colombia de cooperación judicial recíproca. (...)

"La visita del señor fiscal se enmarca dentro de esa preocupación para lograr mecanismos conjuntos y poder luchar ambos contra los delincuentes y los subversivos.

Esa es una realidad y es el objetivo que estamos buscando con estos encuentros de las altas autoridades", concluyó. "(ABC COLOR - 18 de mayo de 2006.)



El manual colombiano para sostener los intereses económicos imperialistas de EEUU.

El doctor Candia Amarilla, fiscal general del Paraguay, regresó veinte días después de estas declaraciones. Con el "manual en la mano," declaró a la prensa que " estamos totalmente convencidos que eso es así, que existe un lazo muy claro entre el secuestro y asesinato de Cecilia Cubas y las FARC." (ABC COLOR 9 de junio de 2006.) Santos, el vicepresidente de Colombia concordó que existe la relación "de grupos armados paraguayos con las FARC." (IDEM) Por si quedaban dudas, durante su visita a Paraguay expuso la metodología que utilizarán los agentes del Plan Colombia de EEUU en nuestra región para neutralizar a las organizaciones del campo popular. Desde el Poder Judicial relacionarán a las organizaciones populares en Paraguay con las FARC para destruirlas armando causas falsas. Siguió declarando que " la evidencia de que existe un enlace entre un pequeño grupo extremista en el Paraguay, con grupos extremistas colombianos, especialmente con la FARC. En ese sentido, nosotros seguiremos colaborando en todas la instancias para que el Estado paraguayo, a través de procesos judiciales, pueda desarticular estas organizaciones " (IDEM)

Militarización de la sociedad en Paraguay

El 15 de agosto de 2008, el presidente Lugo asumió la presidencia de un país militarizado. Funciona en el Paraguay el esquema represivo de la [dictadura stronista](#) con el objetivo de sostener el modelo agroexportador, "agronegociante," "integrado" a los intereses imperialistas de EEUU sobre los recursos naturales y las megahidroeléctricas. Las seccionales coloradas son la pata partidaria de este esquema. Estas controlan el territorio mediante las entidades estatales de los distritos zonales y los grupos de choque. Los escuadrones de la muerte y Guardias Privadas son la expresión territorial específica en Concepción y San Pedro de la militarización general en Paraguay. Las comisarías y las fiscalías son la clave estratégica de la criminalización de la protesta social campesina. Las labores policiales desarrolladas por el ejército paraguayo, en flagrante anticonstitucionalidad son la garantía oficial última del régimen del latifundio y desplazamiento de la población campesina.



Iván Lira

Hogar Unidos Por Cristo

"Estudian" también. Toman cursos de contrainsurgencia y antiterrorismo dados por los militares de EEUU y la CIA. Si toda esa respuesta "oficial" no alcanza, disponen de las "Guardias Privadas", los sicarios contratados para asesinar dirigentes campesinos, y los escuadrones de la muerte con la función de asesinar niños en situación de calle. ¿ Para qué los niños ? ¿ Cuáles son las causas estructurales que pretenden sostener con estos asesinatos ? El modelo expulsivo de la población rural (la mayoría en Paraguay,) para sostener el modelo agroexportador, los dramáticos desplazamientos de campesinos al exterior mediante cualquier medio genera una insostenible situación en la niñez paraguaya en la actualidad. "No saben de dónde provienen, ni su fecha de nacimiento, ni quiénes son sus padres o su familia. por ser NN no pueden ejercer sus derechos ni existen legalmente para el estado. Sin cédula por su parte, Valeria Cáceres, encargada de la parte jurídica del "Hogar Unidos por Cristo," contó que de los 180 niños, niñas y adolescentes que viven en el hogar, 66 no tienen cédula porque no hay manera de contactar con los padres o estos no tienen posibilidades de acercarse al albergue porque están fuera del país o porque quieren desentenderse de la situación. Unos 600 mil nacimientos no fueron registrados. No existen datos actualizados del total de chicos que no están registrados en Paraguay, pero sí se manejan estadísticas desde 1992 al 2002.

En un informe elaborado por Concepción Sosa de Servín, de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), basado en el documento "déficit en el registro de la niñez (1992-2002)", de Roberto Paredes, señala que el 35, 5% (608.120) de los niños paraguayos nacidos entre 1992 y 2002 (1.713.742) no fueron registrados. El dato se obtuvo a partir de la suma de los nacimientos estimados por la DGEEC y la acumulación de los nacimientos registrados por el registro civil, en el año de nacimiento como en los sucesivos. Según el cálculo, entre 1992 y 2002 debieron nacer 1.713.742 niños y se registraron 1.098.373. Por otra parte, en base a estadísticas del registro civil correspondientes al 2005, el 65 % de los chicos nacidos no está registrado. Esas cifras tienen detrás rostros, corazones, niños que quieren ejercer derechos. (Ultima Hora – 25 de noviembre de 2008.)

Los militares en el conflicto interno

El presidente Lugo declara que *"ningún militar va a salir a reprimir a campesinos, vamos a cumplir la ley"*, (La Nación 16 de agosto de 2008). Esta señal fue escuchada por los agentes del privilegio. La consecuencia obvia es el incremento de la represión "no oficial" como pata siniestra de la represión "oficial". Ahí está el asesinato político del dirigente del MCP y MCNOC, Sindulfo Britez.

Nuestra organización difundió que dos niños en la calle, fueron asesinados en Concepción. (Última Hora - 14 de julio de 2008). A ellos se les aplicó el salvaje estigma social de "pirañitas," que es promovido por las usinas de los monopolios informativos.

La prensa local lo aplica a los niños excluidos, observamos que uno de ellos "era conocido" por la Policía.

Días después los familiares de los niños denunciaron que Claudio Rojas y Leonardo Cabrera son los policías involucrados en su asesinato y torturas (Diario Popular, 24 de julio de 2008).

Otro hecho ocurrió en el departamento de San Pedro: balearon a tres jóvenes campesinos de la Calle 2.000 Segundo Lote, Tava'i, distrito de Guayaibí. Cazaban en el interior de un latifundio de Francisco Clari Vega, domiciliado en Asunción.

Eusebio Martínez Garay (20) y Rigoberto Martínez Mongelós (21) murieron por los ataques con escopeta y Carmelo Martínez Garay (27) sobrevivió para declarar que *"se sospecha que los presuntos sicarios son empleados del establecimiento donde ocurrió el hecho"* (La Nación 16 de agosto de 2008).



Uno de los niños asesinados en Concepción por los escuadrones de la muerte integrados por policías (ABC COLOR 14 7 2008)

Dinámica de la represión contra el campesinado

Las detenciones masivas y torturas contra los luchadores opositores al régimen aumenta. Las fiscalías y la policía nacional actúan en conso-

nanancia con los instructores yanquis y colombianos asociados a los delirios de "mano dura" y "respeto a la propiedad privada" que exigen a Lugo, los Ruser y Nuñez de la Asociación Rural Paraguaya (ARP) y la corporación sojera .

Observamos particularmente que el 2 de octubre la Policía Nacional asesina al dirigente campesino Bienvenido Melgarejo, que los luchadores por la soberanía alimentaria campesina y los opositores políticos condenados injustamente en los casos de secuestros resisten ataques en las cárceles de "Buen Pastor" y la "Guardia Especializada." Es responsable penal Carlos Escobar de la intoxicación de los presos políticos Osmar Martínez, Alcidez Oviedo Brites. La Dra. Talavera denunció en sede de la CIDH de la OEA el 21 del corriente por el maltrato y torturas sufridas por Carmen Villalba y Francisca Andino en "Buen Pastor".



Esos meses se profundizó la represión. Niños, mujeres y ancianos fueron a parar a las podridas comisarías de las zonas rurales para que los "agronegociantes" sojeros puedan envenenar criminalmente y sin resistencia el ambiente y las comunidades campesinas con los agrotóxicos de Monsanto. El presidente del Instituto de Desarrollo Rural y la tierra (INDERT) Alberto Alderete denunció al sistema de fiscalías por "negligente y tolerante con algunos sojeros que cometen delitos ambientales y comunes" (Última Hora, 28- 10-08)

La contracara es la celeridad de las fiscalías para reprimir y desalojar de sus hogares a los campesinos. En Santa Rosa del Monday el fiscal Roberto Velázquez y el juez Rafael Jacobo detuvieron a 45 adultos, 5 varones menores de edad y 9 mujeres con 15 criaturas, quienes posteriormente fueron derivados a la Jefatura departamental de Policía. Los 93 detenidos del desalojo de Los Cedrales hace que estos luchadores campesinos y sus familias no tengan lugar para ser retenidos por estos represores instruidos en el marco del Plan Colombia.

Ranulfo Vázquez, dirigente de la Organización Patriótica Anticorrupción, de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) denunció que "prepararon un escuadrón de la muerte contra nosotros y tienen en situación de zozobra a toda la comunidad. El escuadrón integran civiles armados, encabezados por Teresio López y protegidos por policías de la zona. La Fiscalía no resuelve nada.

Pedimos la destitución y el enjuiciamiento de los fiscales y la renuncia del intendente de Santa Rosa con sus concejales, completo. El intendente es Ceferino Zena Duarte, liberal, y le acompaña su hermano, diputado Carlos Zena. Estos son los que apañan fuertemente a la mafia en Santa Rosa." (Última Hora, 28- 10-08.)

La " comisión garrote " se disolvió por decreto presidencial, pero

...

A finales del año pasado el presidente derogó la ley que habilitaba la existencia de las temibles "comisiones garrote."

Las comisiones de seguridad ciudadana que funcionaban desde las áreas de seguridad de los Departamentos habían sido denunciadas por los organismos de DDHH internacionales como "patrullas de civiles armados." Sin embargo, la represión "no oficial" se profundiza, con estos hechos en Concepción y el campo, en San Pedro.

Los intereses políticos, económicos y el régimen estructural que se defiende con la impunidad en los asesinatos de niños y jóvenes hace difícil creer que la justicia llegue a una solución favorable para las víctimas y el castigo para los culpables.

Por otro lado, las fuerzas políticas que venimos denunciando ampliamente intensifican las presiones para que el gobierno reprima al pueblo y sus organizaciones políticas y gremiales campesinas en las zonas rurales.

Resultado de las presiones al Poder Ejecutivo.

Dos hechos, el Lunes 12 de enero de 2009, comienza la acción en el Departamento de San Pedro, de la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (Cepra) con exclusión de los sectores concentrados del sector primario de la economía (Sojeros y latifundistas.) El segundo, la noche del 31 de diciembre de 2008, se registró un ataque contra un destacamento militar en Tacuati, departamento de San Pedro. Este puesto custodiaba la entrada del latifundio de la ganadera Mary Llorens. Un grupo armado que se reivindica como Ejército Popular Paraguayo (EPP) se atribuyó el ataque. El gobierno de Lugo creó la "Comisión de crisis para reestablecer el orden público y la seguridad ciudadana," que coordina la actividad represiva en San Pedro. Observamos con preocupación el ataque contra la Organización Campesina del Norte (OCN) las denuncias de torturas generalizada, el asesinato de un dirigente de la OCN y el incremento de operaciones sobre la población civil de los efectivos militares. Los allanamientos, interrogatorios, detenciones dirigidos por los fiscales cuestionados por las organizaciones campesinas y sociales.

Una de las fiscalas antisequestros tiene entre sus antecedentes haber realizado ... cursos antisequestros y antiguerrilla en Colombia. La consecuencia lógica de la actuación de estos funcionarios del Ministerio Público fue la detención y tortura de 6 dirigentes de la OCN. Algunos de los antecedentes de la OCN son tener entre sus máximos referentes históricos detenidos a Sebastián Martínez.



IVAN LIRA

Tiene 58 años, quién es un veterano dirigente agrario concepcionero, de destacada trayectoria cívica en la lucha contra la dictadura, (UH, 12—1—09) y haber denunciado en el informe de la Campaña para la desmilitarización de las Américas (CADA) al ex—presidente Duarte Frutos por haber revitalizado la Doctrina de la Seguridad Nacional y la introducción del ejército de EEUU.

La OCN termina ese comunicado del año 2006 con un "si no cesa la filosofía del despojo, no cesará la filosofía de la Lucha." Por si faltase alguna confirmación de la revitalización de la Doctrina de la seguridad Nacional denunciada por la OCN hace dos años véase como el Fiscal General Candia Amarilla aniquila la presunción de inocencia de toda la población de San Pedro y Concepción: "estos delincuentes de noche son guerrilleros y de día son agricultores, porque si fuera tan sencillo, la Fiscalía ya hubiera atrapado a los delincuentes". (LA Nación 5 - 1 - 09.) Las organizaciones campesinas (todas) exigen el retiro de los militares del campo. El 3 de enero de 2009, nuestra organización denunciaba que los sojeros y latifundistas eran los responsables de la violencia, por eso exigimos que se retire inmediatamente a los militares de la custodia de los latifundios y de la seguridad interna porque jurídicamente es anticonstitucional. La historia de nuestro país demanda también el retiro de los militares, porque "los militares paraguayos todavía no rindieron cuentas por los delitos de lesa humanidad que cometieron durante la dictadura. (...) Hoy los hombres, mujeres, niños y ancianos son los mudos testigos de las exigencias que hacen los empresarios de la represión para militarizar el campo y criminalizar la lucha social de las organizaciones del pueblo campesino. (...) En el extenso comunicado nos referíamos a los fiscales como agentes del Plan Colombia: " Estos son las caras visibles del terror. Ellos han ido a recibir sus diplomas en la escuela del narcoterrorista de estado Uribe, en Bogotá Colombia. La sociedad los debe conocer para que no se dejen engañar sobre el montaje de responsabilidades del ataque en Tacuatí en San Pedro al destacamento militar que custodiaba el latifundio de estancia de la ganadera Mary Llorens.

Denunciamos que "ellos son los que montan la violencia , secuestran asesinan , desaparecen y torturan inocentes. " Por supuesto no estábamos solos en nuestra denuncia, el lunes 12 de enero la Articulación Campesina y Urbana de Concepción condenó las detenciones y anuncia hoy una movilización para pedir el retiro de los militares. Pero ocurrieron dos hechos más graves aún, el primero que los detenidos eran militantes campesinos y el segundo que los detenidos, la población, el obispo, y los dirigentes campesinos denuncian torturas aplicadas al ejército de Paraguay.



IVAN LIRA

Lamentablemente las peores previsiones se están cumpliendo por eso el 13 de enero del corriente exigimos que las autoridades retiren "inmediatamente a los militares del departamento de San Pedro, Paraguay y que se ponga fin al vergonzoso operativo Jeroviaha en el marco de la revitalizada Doctrina de Seguridad Nacional que ya lleva el asesinato de Martín Ocampos Páez y torturas a otros miembros de la Organización Campesina del Norte (OCN).

Exigimos, así mismo que se abra una comisión investigadora de la actuación del Ministerio Público en el caso del ataque contra el destacamento militar de Tacuatí, departamento de San Pedro en Paraguay. No es nuestra función afirmar ni negar la existencia real del Ejército Popular Paraguayo (EPP), pero si denunciamos al régimen de ultra derecha, que aprovecha este ataque al destacamento militar con el objeto montar una campaña para criminalizar a los luchadores populares, intimidar y aterrorizar a la población campesina, militarizar el campo, detener la lucha por la tierra para beneficio de los latifundistas y sojeros en el marco de las exigencias de las políticas imperialistas de EEUU y sus empresas como Monsanto. Repudiamos al fiscal general Candia Amarilla instruido en Colombia por el terrorismo de estado de Uribe, quien destruyendo todas las garantías, entre ellas la presunción de inocencia criminaliza toda la población declarando que "estos delincuentes de noche son guerrilleros y de día son agricultores." (La Nación 5 - 1 - 09.)

Exigimos que se deje de aplicar el Plan Colombia. Los ataques contra la Organización Campesina del Norte (OCN) están reñidos con toda garantía a los DDHH. Alcides Martínez uno de los liberados de la OCN denunció que fuimos " salvajemente torturados. Nos pusieron un hule negro por la cabeza hasta casi asfixiarnos. Nos daban golpes en la oreja. Casi nos estrangularon. Pero sabían hacer muy bien, sin dejar marcas. Querían hacernos confesar que somos miembros del grupo guerrillero, y que fuimos nosotros los que atacamos el destacamento" (Ultima Hora 13 - 1 - 09.)

El obispo de Concepción, Zacarías Ortiz, ratificó que los campesinos fueron torturados (ABC 13 1 09.) Agregó que Néstor Fernández, no aguantó y firmó un documento. (La Nación 13 1 09) Exigimos al gobierno de Lugo que retire inmediatamente al Ejército Paraguayo de San Pedro. Que abra una instancia de investigación y que se castigue a los culpables de estas violaciones a los DDHH, que se renueve el poder judicial en especial el Ministerio Público.

Nos solidarizamos con los familiares de Campos Páez y con las víctimas de la tortura de Tacuatí, departamento de San Pedro.

¡ Libertad a todos los presos políticos !

Radio: "Voz de las Víctimas de la Dictadura Stronista"

Conducen: Teresita Asilvera, Graciela Galeano. Jorge Apa en la producción

Sábados de 9 a 10 hs - AM 1010 Onda Latina TE: (54 11) 4 372 5863 /5867

SIGA EL PROGRAMA EN VIVO: www.am1010ondalatina.com.ar

**Comisión por los DDHH de Paraguayos Residentes en Bs. As
Filial en el Exterior de la CONADEH**

Ramona Álvarez - Teresita Asilvera - coordinación — Jorge Apa -
Secretaría

**Movimiento Nacional de Víctimas de la Dictadura Stronista—
Secretaría Internacional** — Teresita Asilvera, Elpidio Riveros, José
Alen Evaristo González, Guillermo Weyer, Ángel Fernandez — Avda.
Corrientes 1785 2º C CABA miércoles 17 a 19:30 hs—(54 11) 4
3718066 (54 11) 4 371 3939-.



**En Argentina, Stornelli es la Maldita Policía
de la Trampa El Ministro de Justicia Casal ya
se comprometió una vez y NO cumplió.**

Libertad a los 4 Presos Políticos del

Frente Territorial 26 de Junio

Presos de una Trampa

Frente Territorial

26 de Junio

ft26j@yahoo.com.ar

coordinadoraxpresospoliticos@gmail.com

**¡ LIBERTAD PARA
MUNTADHAR AL- ZEIDI !**

Diseño:

